



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09 / 2

SUSCRIPCION ANUAL

Particulares. . . . 400 ptas
Centros oficiales. 350 *

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO
LOS DOMINGOS Y FESTIVOS

Director: Diputado-Ponente D. Joaquín Ocío Cristóbal

Administración: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 3 pesetas — De años anteriores, 5

Depósito legal: BU-1-1958

INSERCCIONES

No gratuitas: 1 pta. palabra
Pagos por adelantado

Año 1973

Miércoles 5 de septiembre

Número 201

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

Habiéndome reintegrado con fecha de ayer al despacho oficial de este Gobierno Civil y de la Jefatura Provincial del Movimiento, tomo el mando de la provincia, cesando en los cargos de Gobernador Civil accidental y Jefe Provincial accidental del Movimiento, respectivamente, don Casto Pérez de Arévalo y Burguete, Secretario General del Gobierno Civil, y don Félix de Echevarrieta Miguel, Subjefe Provincial.

Burgos, 4 de septiembre de 1973.
El Gobernador Civil, Jesús Gay Ruidiaz.

TESORERIA DE HACIENDA

Anuncio de cobranza

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que desde el día 16 del próximo mes de septiembre y hasta el día 15 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en periodo voluntario de las Contribuciones e Impuestos del Estado de Territorial Rústica, Urbana, Cuota Fija de Ganadería, Seguridad Social Agraria, Licencia Fiscal Industrial, Licencia Fiscal Transportes, Licencia Fiscal Profesionales y Rentas del Capital, correspondientes al segundo semestre del año actual, con arreglo al itinerario que se adjunta.

Los contribuyentes podrán también satisfacer sus recibos, sin re-

cargo alguno, en las capitalidades de Zona, desde el día 6 al 15 de noviembre inclusive, o en cualquier otro día del periodo voluntario que establece el artículo 79 del Reglamento General de Recaudación, siempre que intenten el pago en fecha posterior a la última señalada para la cobranza en su localidad respectiva y los recibos estén en poder de la Oficina Recaudadora, sin perjuicio de la obligada expedición del justificante ajustado a modelo oficial en caso de extravío de los mismos.

Los contribuyentes de las capitalidades de Zona podrán efectuar el pago en la Oficina Recaudatoria durante todo el periodo voluntario.

Se recuerda la conveniencia de hacer uso de la modalidad de domiciliación de pago y de gestión de abono de los recibos a través de Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro, con arreglo a las normas que señala el artículo 83 del citado Reglamento General de Recaudación, y se advierte que transcurrido el plazo de ingreso señalado anteriormente, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos podrán hacerlos efectivos en la capitalidad de la Zona respectiva desde el día 16 al 30 de noviembre inclusive, con el recargo de prórroga del 10 por 100 que establece el artículo 92 del mismo Reglamento.

Finalizado este nuevo plazo, incurrirán en el recargo del 20 por 100, iniciándose el procedimiento de cobro en la vía de apremio.

Burgos, a 31 de agosto de 1973.—
El Tesorero de Hacienda, Carlos Andrés Ureta.

Itinerarios a seguir por las diversas Zonas, para la cobranza del segundo semestre de 1973.

Zona segunda de la capital

Agés, 29 de septiembre.
Albillos, 21 de octubre.
Arcos, 19 de octubre.
Arlanzón, 21 de septiembre.
Arroyal, 8 de noviembre.
Atapuerca, 29 de septiembre.
Ausines (Los), 15 de octubre.
Avellanosa del Páramo, 25 de octubre.
Barrios de Colina, 13 noviembre.
Buniel, 22 de octubre.
Cabia, 21 de octubre.
Carcedo de Burgos, 8 de octubre.
Cardenadijo, 8 de octubre.
Cardenajimeno, 6 de octubre.
Cardenuela Riopico, 12 de noviembre.
Castrillo del Val, 6 de octubre.
Cayuela, 21 de octubre.
Celada del Camino, 23, octubre.
Celadas (Las), 5 de noviembre.
Celadilla Sotobrin, 26 de septiembre.
Cubillo del Campo, 16 de octubre.
Cuéva de Juarros, 13 de octubre.
Estépar, 23 de octubre.
Frاندovínez, 22 de octubre.
Fresno de Rodilla, 13, noviembre.
Galarde, 20 de septiembre.
Gredilla la Polera, 27 de septiembre.
Hontomin, 24 de septiembre.
Hontoria de la Canterra, 16 de octubre.
Hormaza, 29 de octubre.
Hormaza (Las), 2 de noviembre.
Hornillos del Camino, 28 de octubre.
Huérmedes, 6 de noviembre.
Hurones, 19 de septiembre.
Ibeas de Juarros, 20 de septiembre.
Isar, 28 de octubre.
Lodoso, 5 de noviembre.

Mansilla de Burgos, 3 de noviembre.
 Marmellar de Abajo, 31, octubre.
 Marmellar de Arriba, 8 de noviembre.
 Mazuelo de Muñó, 20 de octubre.
 Medinilla de la Dehesa, 29 de octubre.
 Modúbar de la Emparedada, 17 de octubre.
 Molina de Ubierna (La), 24 de septiembre.
 Nuez de Abajo (La), 5 de noviembre.
 Orbaneja Riopico, 12, noviembre.
 Palacios de Benaver, 27, octubre.
 Palazuelos de la Sierra, 13 de octubre.
 Páramo del Arroyo, 9 de noviembre.
 Pedrosa de Río-Urbel, 31 de octubre.
 Quintanadueñas, 9, noviembre.
 Quintanaortuño, 26, septiembre.
 Quintanapalla, 13, noviembre.
 Quintanilla Pedro Abarca, 6 de noviembre.
 Quintanillas (Las), 27, octubre.
 Quintanilla Somuño, 20, octubre.
 Quintanilla-Vivar, 28 de septiembre.
 Rabé de las Calzadas, 26 de octubre.
 Rebolledas (Las), 26 de septiembre.
 Revilla del Campo, 15 de octubre.
 Revillarruz, 17 de octubre.
 Riocerezo, 19 de septiembre.
 Rioseras, 25 de septiembre.
 Robredo-Temiño, 17, septiembre.
 Ros, 2 de noviembre.
 Rubena, 12 de noviembre.
 Saldaña de Burgos, 18 de octubre.
 Salguero de Juarros, 22 de septiembre.
 San Adrián de Juarros, 22 de septiembre.
 San Mamés de Burgos, 22 de octubre.
 San Pedro Samuel, 31 de octubre.
 Santa Cruz de Juarros, 22 de septiembre.
 Santa María Tajadura, 24 de octubre.
 Santibáñez Zarzaguda, 7 de noviembre.
 Santovenia de Oca, 21 de septiembre.
 Sarracín, 18 de octubre.
 Sotopalacios, 28 de septiembre.
 Sotragero, 10 de noviembre.
 Susinos del Páramo, 25 de octubre.
 Tardajos, 26 de octubre.
 Tobes y Rahedo, 17, septiembre.
 Tremellos (Los), 2 de noviembre.

Ubierna, 27 de septiembre.
 Urrez, 18 de septiembre.
 Vilviestre de Muñó, 23, octubre.
 Villagonzalo Pedernales, 19 de octubre.
 Villagutiérrez, 29 de octubre.
 Villalbilla de Burgos, 27, octubre.
 Villamiel de la Sierra, 13 de octubre.
 Villanueva Río Ubierna, 10 de noviembre.
 Villariezo, 19 de octubre.
 Villarmentero, 24 de octubre.
 Villarmero, 10 de noviembre.
 Villasur de Herreros, 18 de septiembre.
 Villaverde Peña horada, 25 de septiembre.
 Villavieja de Muñó, 20, octubre.
 Villayerno Morquillas, 19 de septiembre.
 Villorejo, 25 de octubre.
 Villorobe, 11 de octubre.
 Zaldueño, 20 de septiembre.
 Zumel, 3 de noviembre.

Zona segunda de Burgos

Alcocero de Mola, 6 de octubre.
 Arraya de Oca, 10 de octubre.
 Bascuñana, 18 de septiembre.
 Belorado, 3, 4, 5 de octubre.
 Carrias, 25 de septiembre.
 Castil de Carrias, 25, septiembre.
 Castildelgado, 18 de septiembre.
 Cerezo de Riotirón, 20 y 21 de septiembre.
 Cerratón de Juarros, 10, octubre.
 Espinosa del Camino, 9, octubre.
 Eterna, 19 de septiembre.
 Fresneda de la Sierra, 26 de septiembre.
 Fresneña, 19 de septiembre.
 Fresno de Riotirón, 22 de septiembre, tarde, y 24.
 Garganchón, 28 de septiembre.
 Ibrillos, 17 de septiembre.
 Pineda de la Sierra, 11, octubre.
 Pradoluengo, 1 y 2 de octubre.
 Puras de Villafranca, 17 de septiembre.
 Quintanalaranco, 25 de septiembre.
 Rábanos, 29 de septiembre.
 Redecilla del Camino, 17 de septiembre.
 Redecilla del Campo, 22 de septiembre.
 Santa Cruz del Valle Urbión, 28 de septiembre.
 San Vicente del Valle, 26 de septiembre.
 Tosantos, 8 de octubre.
 Valmala, 29 de septiembre.
 Valle de Oca, 6 de octubre.
 Vitoria de Rioja, 19 de septiembre.

Villaescusa la Sombria, 10 de octubre.
 Villafranca Montes de Oca, 9 de octubre.
 Villagaliño, 27 de septiembre.
 Villambistia, 8 de octubre.

Zona tercera de Burgos

Acedillo, 1 de octubre.
 Amaya, 26 de septiembre.
 Arenillas de Riopisuerga, 19 de octubre.
 Arenillas de Villadiego, 16, 17 y 18 de octubre.
 Los Balbases, 22 y 23 de octubre.
 Belbimbre, 21 de septiembre.
 Barrio de Muñó, 21, septiembre.
 Barrio San Felices, 6 de octubre.
 Barrios de Villadiego, 16, 17 y 18 de octubre.
 Basconillos del Tozo, 20 y 21 de septiembre.
 Cañizar de Argano, 7 de octubre.
 Castellanos de Castro, 23 de septiembre.
 Castrillo Matajudios, 1, octubre.
 Castrillo Murcia, 29 de octubre.
 Castrillo Riopisuerga, 5, octubre.
 Castrojeriz, 5, 6 y 7 de noviembre.
 Citores del Páramo, 29 de septiembre.
 Coculina, 1 de octubre.
 Cuevas de Amaya, 19, septiembre.
 Grijalba, 17 de septiembre.
 Guadilla de Villamar, 4 de octubre.
 Hínestrosa, 3 de octubre.
 Hontanas, 30 de septiembre.
 Humada, 27 y 28 de septiembre.
 Iglesias, 17 de octubre.
 Itero del Castillo, 22 de septiembre.
 Manciles, 23 de octubre.
 Melgar, 9, 10 y 11 de octubre.
 Montorio, 22 de septiembre.
 Olmos de la Picaza, 16, 17 y 18 de octubre.
 Omllos de Sasamón, 29 de septiembre.
 Padilla de Abajo, 25 de septiembre.
 Padilla de Arriba, 25 de septiembre.
 Palacios de Riopisuerga, 20 de octubre.
 Palazuelos de Muñó, 26 de octubre.
 Pampliega, 26, y 27 de octubre.
 Pedrosa del Páramo, 19, octubre.
 Pedrosa del Príncipe, 24, octubre.
 Revilla Vallejera, 30 y 31 de octubre.
 Rezmundo, 5 de octubre.
 Rebolledo la Torre, 13 de octubre.
 Salazar de Amaya, 19, septiembre.

Sandoval de la Reina, 22 de octubre.

Santa María Ananúñez, 4 de octubre.

San Quirce Riopisuerga, 18 de septiembre.

Sasamón, 2 y 3 de octubre.

Sordillos, 15 de octubre.

Sotoveallanos, 26 de septiembre.

Sotresgudo, 18 de septiembre.

Tamarón, 16 de octubre.

Tapia de Villadiego, 8 de octubre.

Tobar, 21 de octubre.

Urbel del Castillo, 22 de septiembre.

Los Valcárceres, 18 de octubre.

Vallejera, 30 de octubre.

Valles de Palenzuela, 3, octubre.

Villadiego, 16, 17 y 18 de octubre.

Villaldelmiro, 16 de octubre.

Villamediailla, 31 de octubre.

Villahizán de Treviño, 17 de septiembre.

Villaquirán de la Puebla 4 de octubre.

Villaquirán de los Infantes, 29 de septiembre.

Villalbilla de Villadiego, 16, 17 y 18 de octubre.

Villamartin de Villadiego, 28 de septiembre.

Villamayor de Treviño, 17 de septiembre.

Villasandino, 9 y 10 de octubre.

Villasilos, 7 de octubre.

Villasidro, 30 de septiembre.

Villanueva Argañó, 7 de octubre.

Villanueva de Odra, 17 de septiembre.

Villanueva de Puerta, 16, 17 y 18 de octubre.

Villavedón, 16, 17 y 18 de octubre.

Villaverde Mojina, 6 de octubre.

Villaveta, 8 de octubre.

Villazopeque, 28 de septiembre.

Villegas, 17 de octubre.

Villusto, 16, 17 y 18 de octubre.

Yudego y Villandiego, 2 de noviembre.

Zarzosa de Riopisuerga, 5 de octubre.

Valle de Valdelucio, 27 y 28 de septiembre.

Zona de Aranda de Duero

Adrada de Haza, 3 de octubre.

Aguilera (La), 23 de septiembre.

Anguix, 26 de septiembre.

Aranda de Duero, 17 de septiembre al 15 de noviembre.

Arandilla, 20 de septiembre.

Baños de Valdearados, 24 y 25 de septiembre.

Berlangas de Roa, 16 de octubre.

Boada de Roa, 24 de septiembre.

Brazacorta, 24 de septiembre.

Caleruega, 27 de septiembre.

Campillo de Aranda, 9, octubre.

Castrillo de la Vega, 18 y 19 de octubre.

Coruña del Conde, 20 septiembre.

Cueva de Roa (La), 29 de octubre.

Fresnillo de las Dueñas, 17 de octubre.

Fuentecén, 4 y 5 de octubre.

Fuenteclésped, 4 de octubre.

Fuentelesendo, 9 de octubre.

Fuente molinos, 29 de septiembre.

Fuente nebro, 2 de octubre.

Fuente spina, 15 de octubre.

Gumiel de Hizán, 10 y 11 de octubre.

Gumiel del Mercado, 18 y 19 de octubre.

Guzmán, 27 de septiembre.

Haza, 6 de octubre.

Hontangas, 2 de octubre.

Hontoria de Valdearados, 28 de septiembre.

Horra (La), 27 de octubre.

Hoyales de Roa, 15 de octubre.

Mambrilla de Castrejón, 23 de octubre.

Milagros, 11 de octubre.

Moradillo de Roa, 1 de octubre.

Nava de Roa, 17 de octubre.

Olmedillo de Roa, 19 de octubre.

Oquillas, 29 de septiembre.

Pardilla, 10 de octubre.

Pedrosa de Duero, 10 de octubre.

Peñalba de Castro, 18 de septiembre.

Peñaranda de Duero, 24 y 25 de octubre.

Quemada, 27 de septiembre.

Quintana del Pidío, 17 de octubre.

Quintanamavirgo, 28 de septiembre.

Roa de Duero, 30 y 31 de octubre y 2 de noviembre.

San Juan del Monte, 29 y 30 de octubre.

San Martín de Rubiales, 18 de octubre.

Santa Cruz de la Salceda, 5 de octubre.

Sequera de Haza (La), 1 de octubre.

Sotillo de la Ribera, 15 y 16 de octubre.

Terradillos de Esgueva, 25 de octubre.

Torregalindo, 8 de octubre.

Tubilla de Lago, 28, septiembre.

Vadocondes, 8 y 9 de octubre.

Valcabado de Roa, 24 de octubre.

Valdeande, 25 de septiembre.

Valdezate, 8 de octubre.

Vid de Aranda (La), 3, octubre.

Villaescusa de Roa, 11 de octubre.

Villalba de Duero, 22 de octubre.

Villalbilla de Gumiel, 2, octubre.

Villanueva de Gumiel, 3 de octubre.

Villatueda, 25 de octubre.

Villovela de Esgueva, 20 de octubre.

Zazuar, 4 y 5 de octubre.

Zona de Briviesca

Abajas de Bureba, 4 de octubre.

Aguas Cándidas, 27, septiembre.

Aguilar de Bureba, 15 de octubre.

Bañuelos de Bureba, 17, octubre.

Barcina de los Montes, 8 de octubre.

Barrios de Bureba, 18 de octubre.

Bentrete, 26 de septiembre.

Berzosa de Bureba, 5 de octubre.

Briviesca, 29, 30 y 31 de octubre y 2, 3, y 5 de noviembre.

Busto de Bureba, 2 de octubre.

Cantabranza, 26 de septiembre.

Carcedo de Bureba, 13, octubre.

Cascajares de Bureba, 3, octubre.

Castil de Lences, 4 de octubre.

Castil de Peones, 15 de octubre.

Cillaperlata, 8 de octubre.

Cornudilla, 18 de octubre.

Cubo de Bureba, 4 de octubre.

Frias, 10 de octubre.

Fuentebureba, 4 de octubre.

Galbarros, 29 de septiembre.

Grisaleña, 6 de octubre.

Hermosilla, 16 de octubre.

Lences, 4 de octubre.

Liano de Bureba, 6 de octubre.

Monasterio de Rodilla, 29 de septiembre.

Navas de Bureba, 11 de octubre.

Oña, 9 y 10 de octubre.

Padrones de Bureba, 27 de septiembre.

Parte de Bureba (La), 16 de octubre.

Piernigas, 6 de octubre.

Pino de Bureba, 18 de octubre.

Poza de la Sal, 8 y 9, octubre.

Prádanos de Bureba, 15, octubre.

Quintanabureba, 15 de octubre.

Quintanaélez, 3 de octubre.

Quintanarruz, 30 de septiembre.

Quintanavides, 28 de septiembre.

Quintanilla San García, 26 de septiembre.

Reinoso de Bureba, 17 de octubre.

Rojas de Bureba, 16 de octubre.

Rubicedo de Abajo, 11, octubre.

Rucandio, 28 de septiembre.

Salas de Bureba, 2 de octubre.

Salinillas de Bureba, 29 de septiembre.

Santa María del Invierno, 27 de septiembre.

Santa Olalla de Bureba, 28 de septiembre.

Solduengo, 11 de octubre.

Terminón, 26 de septiembre.
Vallarta de Bureba, 1 de octubre.
Vegas (Las), 13 de octubre.
Vid de Bureba (La), 19 de octubre.

Vileña, 19 de octubre.
Zuñeda, 1 de octubre.

Zona de Lerma

Avellanosa de Muñó, 2, octubre.
Bahabón de Esgueva, 20 de septiembre.

Cabañes de Esgueva, 21 de septiembre.

Castrillo de Solarana, 2 de octubre.

Cebrecos, 1 de octubre.

Ciaddoncha, 10 de octubre.

Cilleruelo de Abajo, 4 de octubre.

Cilleruelo de Arriba, 24 de septiembre.

Ciruelos de Cervera, 25 de septiembre.

Cogollos, 22 de octubre.

Cavarrubias, 5 y 6 de octubre.

Cuevas de San Clemente, 24 de septiembre.

Fontioso, 6 de octubre.

Iglesiarubia, 2 de octubre.

Lerma, 29, 30 y 31 de octubre.

Madrigal del Monte, 11, octubre.

Madrigalejo del Monte, 19 de octubre.

Mahamud, 29 de octubre.

Mazuela, 8 de octubre.

Mecerreyes, 24 de septiembre.

Nebreda, 1 de octubre.

Olmillos de Muñó, 8 de octubre.

Peral de Arlanza, 29 de septiembre.

Pineda-Trasmonte, 24 de septiembre.

Pinilla-Trasmonte, 29 de septiembre.

Presencio, 9 de octubre.

Puentedura, 5 de octubre.

Quintanilla del Agua, 6 de octubre.

Quintanilla de la Mata, 27 de octubre.

Quitanilla del Coco, 27 de septiembre.

Retuerta, 5 de octubre.

Revilla Cabriada, 22 de octubre.

Royuela de Riofranco, 9 de octubre.

Santa Cecilia, 31 de octubre.

Santa Inés, 26 de octubre.

Santa Maria del Campo, 5 y 6 de octubre.

Santa Maria de Mercadillo, 24 de septiembre.

Santibáñez de Esgueva, 21 de septiembre.

Santibáñez del Val, 27 de septiembre.

Solarana, 2 de octubre.

Tejada, 13 de octubre.

Tórdómar, 26 de octubre.

Todueles, 5 de octubre.

Torrecilla del Monte, 19 de octubre.

Torrepadre, 18 de octubre.

Torresandino, 1 y 2 de octubre.

Tórtoles de Esgueva, 16, octubre.

Valdorros, 11 de octubre.

Villafruela, 18 de octubre.

Villahoz, 15 y 16 de octubre.

Villalmanzo, 27 de octubre.

Villamayor de los Montes, 25 de octubre.

Villangómez, 22 de octubre.

Villaverde del Monte, 23 de octubre.

Zael, 25 de octubre.

Zona de Miranda de Ebro

Altable, día 17 de septiembre.

Ameyugo, 18 de septiembre.

Bozoo, 19 de septiembre.

Bugedo, 17 de septiembre.

Condado de Treviño, 24 y 25 de septiembre.

Encio, 18 de septiembre.

Miranda de Ebro, del 17 de septiembre al 15 de noviembre.—Del 17 de septiembre al 3 de octubre, de 16 a 20 horas; del 4 de octubre al 6 de noviembre, de 10 a 13½ y 16 a 20 horas; del 7 al 15 de noviembre, de 10 a 14 y 16 a 20 horas.

Miraveche, 20 de septiembre.

Orón, 20 de noviembre.

Pancorbo, 27 de septiembre.

La Puebla de Arganzón, 26 de septiembre.

Santa Gadea del Cid, 19 de septiembre.

Santa María Ribarredonda, 28 de septiembre.

Valluércanes, 1 de octubre.

Villanueva de Teba, 2 de octubre.

Zona de Salas de los Infantes

Arauzo de Miel, 25 de septiembre.

Arauzo de Salce, 25 de septiembre.

Arauzo de Torre, 25, septiembre.

Barbadillo de Herreros, 26 de septiembre.

Barbadillo del Mercado, 2 de octubre.

Barbadillo del Pez, 3 de octubre.

Cabezón de la Sierra, 6, octubre.

Campolara, 26 de septiembre.

Canicosa de la Sierra, 5, octubre.

Carazo, 8 de octubre.

Cascajares de la Sierra, 25 de septiembre.

Castrillo de la Reina, 2, octubre.

Castrovido, 7 de octubre.

Contreras, 29 de septiembre.

Espinosa de Cervera, 9, octubre.

Gallega (La), 10 de octubre.

Hacinas, 13 de octubre.

Hinojar del Rey, 19 de octubre.

Hontoria del Pinar, 28 de septiembre.

Hortigüela, 3 y 4 de noviembre.

Hoyuelos de la Sierra, 3 octubre.

Huerta del Rey, 24 de octubre.

Jaramillo de la Fuente, 9 de octubre.

Jaramillo Quemado, 10 de octubre.

Jurisdicción de Lara, 16 de octubre.

La Revilla y Haedo, 15, octubre.

Mambrillas de Lara, 17, octubre.

Mamolar, 22 de octubre.

Monasterio de la Sierra, 30 de septiembre.

Moncalvillo, 29 de septiembre.

Monterrubio de Demanda, 26 de septiembre.

Neila, 18 de octubre.

Palacios de la Sierra, 26 de octubre.

Pinilla de los Barruecos, 17 de octubre.

Pinilla de los Moros, 22, octubre.

Quintanalara, 23 de octubre.

Quintanar de la Sierra, 16 y 17 de octubre.

Quintanarraya, 19 de octubre.

Rabanera del Pinar, 29 octubre.

Regumiel de la Sierra, 5, octubre.

Riocabado de la Sierra, 26 de septiembre.

Salas de los Infantes, 3 y 4 de noviembre.

Huerta de Arriba, 18 de octubre.

San Millán de Lara, 24, octubre.

Santo Domingo de Silos, 30 de octubre.

Tinieblas, 8 de octubre.

Torrelara, 23 de octubre.

Valle de Valdelaguna, 1, octubre.

Vilviestre del Pinar, 31, octubre.

Villaespaña, 30 de octubre.

Villanueva de Carazo, 11 de octubre.

Villoruebo, 31 de octubre.

Vizcainos, 22 de octubre.

Zona de Sedano

Alfoz de Bricia, 1 de octubre.

Alfoz de Santa Gadea, 2 de octubre.

Altos (Los), 3 y 4 de octubre.

Arija, 2 de octubre.

Cernégula, 22 de octubre.

Escalada, 8 de octubre.

Gredilla de Sedano, 29 de octubre.

Masa, 22 de octubre.

Merindad de Sotoscueva, 24, 25 y 28 de septiembre.

Merindad de Valdeporres, 27 y 28 de septiembre.

Nidáguila, 22 de septiembre.
Orbaneja del Castillo, 26, octubre
Pesquera de Ebro, 24, octubre.
Piedra (La), 21 de septiembre.
Quintanilla Sobresierra, 31 de octubre.
Sargentos de la Lora, 3 de noviembre.
Sedano, 6 de noviembre.
Tubilla del Agua, 5 de noviembre
Valdeateja, 8 de octubre.
Valle de Manzanedo, 10 y 11 de octubre.
Valle de Valdebezana, 15, 16, 18 y 19 de octubre.
Valle de Zamanzas, 24, octubre.

Zona de Villarcayo

Aforados de Moneo, 3 de octubre.
Berberana, 19 de septiembre.
Espinosa de los Monteros, 24, 25 y 26 de septiembre.
Juanta de la Cerca, 26 de septiembre.
Junta de Oteo, 27 y 28 de septiembre.
Junta Traslaloma, 2 de octubre.
Jurisdicción de San Zadornil, 19 de septiembre.
Junta de Río Losa, 25 de septiembre.
Junta de Villalba de Losa, 20 de septiembre.
Junta de San Martín de Losa, 21 de septiembre.
Merindad de Cuesta Urriá, 26 y 29 de octubre.
Merindad de Montija:
Villasante, 27 de septiembre.
Villalazara, 28 de septiembre.
Merindad de Castilla la Vieja:
Villalain, 30 de octubre.
Cigüenza, 31 de octubre.
Torme, 2 de noviembre.
Céspedes, 3 de noviembre.
Merindad de Valdivielso:
Condado, 4 de octubre.
Quecedo, 5 de octubre.
Puentearenas, 6 de octubre.
Medina de Pomar, 13, 15, 16, 17 y 18 de octubre.
Partido de la Sierra, en Tobalina, 21 de septiembre.
Trespaderne, 15, 16 y 17 de octubre.
Valle de Tobalina, 22, 23 y 24 de octubre.
Valle de Mena:
Nava, 19 de octubre.
Artieta, 20 de octubre.
El Prado, 22 de octubre.
Paradores, 23 de octubre.
Villasana, 24, 25 y 26 de octubre.
Angulo, 3 de noviembre.
Villarcayo, 6 al 15 de noviembre.

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

Ordenación de pagos

Indice números 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40. Actualización número 6.

Número indice, 32; número orden, 36; Nombres y apellidos, Herminia Peña García; Concepto, M. Civil.

Núm. ind., 32; núm. orden, 72; Cristeta González Herrera; Concepto M. Militar.

Núm. ind., 32; núm. orden, 73; Paula Ortega Machado; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 32; núm. orden, 74; María Concepción Olavarriete Fernández P.; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 32; núm. orden, 75; Filomena Bernabé Burgos; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 32; núm. orden, 36; Miguel Collella Laverá; Concepto, Retirados.

Núm. ind., 32; núm. orden, 37; José Díaz García; Concepto, Retirados.

Núm. ind., 32; núm. orden, 38; Fernando Camargo Torregrosa; Concepto, Retirados.

Máxima López Crespo, interesado datos.

Núm. ind., 33; núm. orden, 4; Benito Peña Martínez; Concepto, Jubilados.

Núm. ind., 34; núm. orden, 37; Huérfanas Sanz García; Concepto, M. Civil.

Núm. ind., 34; núm. orden, 39; Isidro Revuelta Bustamante; Concepto, Retirados.

José María Vizcarrondo Echevarría; Concepto, rect. orden consignación.

Núm. ind., 35; núm. orden, 33; Pedro García Bengoechea; Concepto, Jubilados.

Huérfanas González Villalain; Concepto, Rect. orden consignación.

Núm. ind., 36; núm. orden, 38; Restituta Murga Martínez; Concepto, M. Civil.

Núm. ind., 36; núm. orden, 39; Florencia Roa Lana; Concepto, M. Civil.

Núm. ind., 36; núm. orden, 34; José M.^a Molinero Mercado; Concepto, Jubilados.

Núm. ind., 37; núm. orden, 40; Dominica Torres García; Concepto M. Civil.

Núm. ind., 37; Núm. orden, 76; Herminia Sanz Rojas; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 37; núm. orden, 40; Pedro Nieto Aguilar; Concepto, Retirados.

Dorotea Martín Vargas, pidiendo liquidación de haberes.

Núm. ind., 38; núm. orden, 41; Isabel Carballido Bustamante; Concepto, M. Civil rehabilitación.

Núm. ind., 38; núm. orden, 77; Encarnación Espinosa Esgueva; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 39; núm. orden, 35; Fernando Lostau Cachón; Concepto, Jubilados.

Núm. ind., 39; núm. orden, 78; Emiliana Maestro Díez; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 39; núm. orden, 79; Huérfanas Villanueva Rodrigo; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 39; núm. orden, 80; Rosa M.^a Ibáñez Hernández; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 39; núm. orden, 81; María Martínez Peña; Concepto, M. Militar.

Núm. ind., 40; núm. orden, 42; Huérfanas Calzada Cabanas; Concepto, M. Civil.

Núm. ind., 40; núm. orden, 43; Huérfanas Taboada Manrique Concepto, M. Civil.

Actualización

Núm. ind., 6; núm. orden, 48; Manuel Moreno Cibrián; Concepto, Jubilados.

Burgos, 28 de agosto de 1973.—El Encargado del Negociado (ilegible).

Providencias Judiciales

Saldaña (Palencia)

Cédula de notificación y requerimiento

En virtud de lo acordado por el Sr. Juez Comarcal de esta villa de Saldaña, en providencia dictada en el día de la fecha, en autos de juicio de cognición número 3, de 1972, seguidos a instancia de don José González Ordóñez, representado por el Procurador don Angel Pérez Tomé y dirigido por el Letrado don Mariano Magide de Prado, contra el demandado, industrias de Hizán, S. A., cuya providencia es del tenor siguiente:

Providencia Juez.—Sr. González de la Red.—En Saldaña, a 28 de julio de 1973.—Dada cuenta: El anterior escrito, únase a los autos de su razón; y como se pide, dese traslado a la parte ejecutada «In-

dustrias de Hizán, S. A.», que tuvo su domicilio en Gumiel de Hizán, y hoy en ignorado paradero y rebelde en los autos, para lo que se librará y entregará al Procurador de la parte ejecutante el oportuno despacho, a fin de que en el plazo de segundo día pueda mostrar su conformidad con la designación de perito tasador de los bienes embar Rodríguez Garay; o nombrar otro dados a favor de don Fernando que proceda a la citada valoración con el anterior; y, con su resultado, dese cuenta para acordar lo que proceda. Se habilita expremamente el mes de agosto del año en curso, a petición de la parte ejecutante, para la práctica de ésta y de las diligencias de ejecución. Se faculta expresamente al portador para intervenir ampliamente en el diligenciado del despacho mandado expedir.—Lo acordó, mandó y firma S. S.^a, doy fe.—De la Red.—Ilegible.—Sellado con el de este Juzgado.

Y para que tenga lugar la notificación y requerimiento a «Industrias de Hizán, S. A.», en situación de rebeldía, se la notifica y requiere a fin de que en el plazo de segundo día de la publicación en el Boletín Oficial de la provincia de Burgos, pueda mostrarse conforme con el perito designado por la parte actora a favor de D. Fernando Rodríguez Garay, o nombrar otro que proceda a la valoración de los bienes embargados en dichos autos, expido y firmo la presente en Saldaña, a 28 de julio de 1973.—El Secretario accidental, (ilegible).

4.712.—368,00

Anuncios Oficiales

Jefatura Provincial de Carreteras

Junta Provincial Administradora de vehículos y maquinaria de Burgos

Habiendo sido autorizada esta Junta Provincial para la enajenación de diverso material, se efectuará la correspondiente subasta el día tres (3) del próximo mes de octubre, a las once de la mañana, en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, sitas en la Avenida del Cid, número 54, de esta ciudad.

La maquinaria objeto de subasta es la siguiente: Una forgoneta Ci-

troen, un todo terreno Willys Viasa, seis camiones Ebro, cuatro camiones Sava Austin, un extendedor de áridos Graset y dos extendedores de áridos Tiktin.

La maquinaria está depositada en los Parques que este Ministerio posee en Burgos, Briviesca y Villadiego, en los que puede examinarse durante las horas de 9 a 13 y de 15 a 18 los días hábiles, hasta el día anterior al de subasta.

Hasta las 13 horas del citado día podrán presentarse las proposiciones en la Pagaduría de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Las normas por las que se ha de regir esta subasta, y en las que figuran en los Parques en que se hallan depositados los distintos lotes, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de esta Jefatura y en el del Parque de Burgos.

Burgos, 30 de agosto de 1973.—El Delegado del M. O. P., Presidente de la Junta Provincial (ilegible).

4.714.—234,00

Anuncios Particulares

Ayuntamiento de Melgar de Fernamental

Debidamente autorizado este Ayuntamiento por el Ministerio de la Gobernación para enajenar tres parcelas de propiedad municipal para construir sola y exclusivamente viviendas, se hace saber que con arreglo al pliego de condiciones aprobado por la Corporación en sesión de fecha primero de los corrientes, se procede a la venta de las tres parcelas, sitas en la Ronda del Cauce Molinar, de 588 metros cuadrados, 1.238 m. cuadrados y 4.261 m. cuadrados, mediante subasta pública, la cual tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil de transcurridos 20 también hábiles, a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y bajo la tasación inicial de 51.635 pesetas, mediante la apertura de los pliegos presentados.

Las proposiciones para optar a la subasta, se ajustarán al modelo que al final se indica y se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría municipal hasta las trece horas del día anterior a la celebración de la subasta, debien-

do acompañarse a cada proposición, el correspondiente documento que acredite haber ingresado en la Depositaria municipal el 2 por 100 de la tasación en concepto de fianza provisional y una declaración en la que conste que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, provincia de y con residencia en, provincia de, calle, en representación de, lo cual acredita con, provisto del D. N. I. núm. expedido en, con fecha de de 19, estando enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia, núm., correspondiente al día de, de 19....., referente a la subasta de enajenación de tres parcelas de propiedad municipal, se comprometo a su adjudicación con sujeción a las condiciones establecidas y en la cantidad de ptas. (en letra y número).

Fecha y firma del licitador.

Melgar de Fernamental, a 30 de agosto de 1973.—El Alcalde, José de la Fuente.

4.716.—347,00

Hallazgo perro de caza en calle La Paloma, martes día 28, marca Cruce Pointer-Epgnel Bretón, se entregará a quien acredite ser su dueño, en Cafetería Aitor.

2—3

Caja de Ahorros del Circulo Católico de Obreros

Se ha solicitado por extravío duplicado de la libreta de ahorros número 200.812.

Plazo para oponerse, quince días.

4.720.—50,00

tido de destinarlas a las obras de adaptación y reforma de la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte y transferir de la partida número 4 del mismo a la 6, 100.000 pesetas.

Aprobar certificación-liquidación núm. 5 de las obras de nueva construcción del c. v. de Tarragosa a Hinojal de Riopisuerga por Rezmondo, Castrillo de Riopisuerga y Zarzosa de Riopisuerga, por importe de 688.695,15 pesetas, así como las minutas del Ingeniero, por 8.820 pesetas, y del Ayudante, por 6.614 pesetas.

Idem, idem, de las obras 2.29 c. v. de Revenga de Muñó a la carretera de Arcos a Villahoz, por importe de 10.893 pesetas, así como las minutas del Ingeniero, por 164 pesetas, y del Ayudante, por 123 pesetas.

Idem, idem, última 3.03 de las obras en el c. v. de Renuncio a la carretera N-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, por importe de 125.019 pesetas, así como las minutas del Ingeniero, por 1.563 pesetas, y del Sobrestante, por 1.172 pesetas.

Idem, idem, última de las obras 3.9 en el c. v. de Oquillas a la N-1 por Pinilla Trasmonte, Cilleruelo de Arriba y Pineda Trasmonte, por un importe de 518.369,84 pesetas, así como las minutas del Ingeniero, por 5.537 pesetas, y del Sobrestante, por 4.153 pesetas.

Idem, idem, última de las obras 3.18 en el c. v. de Presencio a Pampliega por Mazuelo de Muñó Olmillos de Muñó, por importe de 134.408,37 pesetas, así como las minutas del Ingeniero, por 1.538 pesetas, y del Sobrestante, por 1.154 pesetas.

Idem, idem, última de las obras de firme bituminoso en los kilómetros 7,254 al 23,320 de la carretera provincial de Burgos a Barbadillo del Pez, por importe de 546.432,03 pesetas, así como las minutas de los técnicos.

Aprobar certificación-liquidación de las obras de firme bituminoso en la carretera provincial de Villadalmiro al Puente de Zarzosa, por importe de 1.425.000 pesetas, así como las minutas de los técnicos.

Idem, idem, última de las obras en el c. v. de la carretera de Logroño-Vigo por San Millán a Cuzcurrita de Juarros, por importe de 157.569,83 pesetas, así como las minutas de los técnicos.

Idem, idem, 3.ª de las obras del Parque Infantil de Tráfico, en el Complejo Benéfico Asistencial de Fuentes Blancas, por importe de 1.008.898 pesetas, así como las minutas de los técnicos.

Idem, idem, de las obras de «demolición de la Galería Este del patio de recreo, por importe de 483.209,06 pesetas, a favor del contratista «Constructora Asturiana, S. A.».

Idem, Idem, número 2 de las obras de «demolición del Torreón

gía General del Hospital provincial de plantilla, transformándola por la contratación de los servicios, que se llevará a cabo por concurso de méritos y designar para las funciones de Médico Decano al doctor don Carlos Salinas Ayuso.

Quedar enterada de escritos de la Dirección General de Administración Local otorgando aprobación a la modificación de la clasificación del puesto de trabajo de Oficial Linotipista de la Imprenta Provincial, el cual queda elevado a la 2.ª categoría; prestando conformidad al acuerdo de elevar la retribución del Peluquero Barbero de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia; idem, idem, al acuerdo de contratación de los servicios de un Capellán para los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Indemnizar a don Rafael Calzada España y don Luis López Fernández, Médicos de Guardia del Hospital Provincial, por el aumento de trabajo que han tenido con motivo de la baja del otro Médico de guardia por enfermedad, con una cantidad equivalente a la que la Diputación ahorra como consecuencia del abono por el S.O.E. de los haberes del médico enfermo.

Conceder a don Evencio Lara Varona la gratificación de 7.833 pesetas, por haber sustituido al Sereno Calefactor del Palacio, durante el mes de septiembre próximo pasado.

Adquirir para el Dr. D. José Luis Inclán Bolado las insignias de la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad que le ha sido concedida por la Superioridad, por un importe de 10.750 pesetas.

Eximir del pago de la cuota que tenía asignada por estancias a doña Francisca Barriocanal, de Vitoria.

Abonar a doña María de los Angeles Muñoz la cantidad de 14.700 pesetas por estancias de su hijo en el Sanatorio Psiquiátrico de San José.

Adjudicar definitivamente las obras de adaptación y acondicionamiento en la Residencia Provincial de Ancianos «San Miguel del Monte», a Construcciones Aguillo, de Miranda de Ebro, por el precio de 5.921.933,59 pesetas.

Informar favorablemente el proyecto de «Electra de Burgos», sociedad anónima, para instalación de línea de alta tensión y centro de transformación, para una estación elevadora de agua en La Aguilera, suponiendo dos cruces en término de La Aguilera en vías provinciales.

Ratificar decreto de la Presidencia sobre adjudicación a PROBISA del suministro de emulsión asfáltica, por 640.000 pesetas.

Adjudicar definitivamente el suministro de carbón para los Esta-

blecimientos Provinciales de Beneficencia a «Viuda de Pérez Miñón», por un importe de 1.109.360 pesetas y el de leña a don Nemesio Cámara Calvo, por un importe de 54.700 pesetas.

Aprobar las propuestas formuladas por la Dirección de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia sobre adquisición por concierto directo de diversos efectos para los distintos Centros Provinciales de Beneficencia, por importe total de 178.699,40 pesetas.

Convocar un concurso para la adquisición de telas y prendas de vestir con destino a los acogidos en la Residencia Provincial de Ancianos, de Burgos, por un precio de licitación de 681.962 pesetas.

Adjudicar definitivamente la subasta de enajenación de árboles situados en el c. v. de Villasana de Mena a Cadagua, a don José Vicente López Moreno, por el precio de 224.200 pesetas.

Prestar conformidad al decreto de la Presidencia resolviendo la enajenación de 14 cerdos, a propuesta del señor Director Administrativo del Sanatorio Provincial de Oña.

Abonar el cargo formulado por el contratista de obras don Vicente Torres García, por un importe de 56.080 pesetas, que responde, 16.080 pesetas por el alquiler de un andamio metálico que fue llevado al Sanatorio de Oña y 40.000 pesetas por la posterior compra del mismo.

Adquirir diversas fincas en Villanueva Sopotilla, para su posterior permuta, con los terrenos donde se llevan a cabo las excavaciones de la necrópolis medieval en aquel lugar.

Aprobar propuesta de la Presidencia relacionada con la aceptación de la subvención de dos millones de pesetas para las obras de San Miguel del Monte.

Que se ejecuten las obras por el sistema de concierto directo, de modificación del pararrayos del chalet de las ruinas de Clunia, ascendiendo el importe de dichas obras a 17.690 pesetas.

Idem, idem, las obras de iluminación de los murales de la cúpula del Palacio Provincial, en la forma aconsejada por el señor Vela Zanetti, ascendiendo el presupuesto aproximado de las mismas a la cantidad de 96.000 pesetas.

Instruir el expediente para la cesión de terrenos en la finca de Vista Alegre para la construcción en Burgos de un Centro de Higiene y Seguridad del Trabajo y de una Residencia de Ancianos de Mutualidades Laborales.

Que se abone la parte que corresponde a esta Diputación para financiar la publicación de la obra «Medicina Preventiva y Social», del Dr. Serigó Segarra.

De conformidad con la propuesta del Sr. Archivero de la Corpo-

ración que se adquirieran armarios y enseres para el Archivo, por un importe total de 27.370 pesetas.

Aprobar facturas por importe total de 40.340 pesetas por los gastos habidos para la preparación y montaje de una Exposición denominada «Ojo Guareña, 20 años de espeleología burgalesa», que se realizó con motivo de la visita a Burgos del Ministro de Información y Turismo.

Admitir al concurso de provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones e Impuestos del Estado de la Zona 1.ª de Burgos, al único aspirante presentado, señor Soriano Sánchez.

De conformidad con el dictamen del Jefe del Servicio de Contribuciones sobre la liquidación por perjuicio de valores al Recaudador cesante de la Zona de Belorado.

Acceder a lo solicitado por don Angel Monedero González, Recaudador cesante de la Zona 1.ª de Burgos de que se sustituya la póliza de Seguro de Crédito y Caución, por importe de 280.000 pesetas por valores del Estado en Títulos de la Deuda Amortizable.

Idem, idem, por don José Luis Anaya Santos, Recaudador de Contribuciones de la zona 2.ª de Burgos, sobre sustitución de la póliza de Seguro por valores del Estado.

Aprobar la liquidación practicada por el Servicio de Contribuciones a la Zona 1.ª de Burgos, por actualización del premio correspondiente al primer semestre del año 1972, importando los ingresos pesetas 589.917 pesetas, y los gastos 691.335 pesetas y el total a compensar 276.418 pesetas.

Idem, idem, idem, a la Zona de Belorado, importando los ingresos 136.676 pesetas los gastos 29.476 pesetas y el total a compensar 20.524 pesetas.

Ratificar la aprobación provisional, elevándola a definitiva, del expediente de habilitación y suplemento de crédito número 3, dentro del presupuesto ordinario en vigor, por un importe de 1.557.936 pesetas.

Idem, idem, del expediente de suplemento de crédito, dentro del presupuesto especial ordinario para el presente ejercicio, del Servicio «Granja Pecuaria Provincial».

Idem, idem, del expediente sobre cambio de destino de la consignación núm. 3 del presupuesto extraordinario núm. 39 cifrada en 3.000.000 de pesetas, en el sentido de que sea destinada a obras de adaptación a la Residencia de Ancianos de San Miguel del Monte.

Idem, idem, del expediente sobre cambio de destino de las partidas núms. 3 y 7 del presupuesto extraordinario núm. 40, en el sen-